

TURISMO

Sólo una alegación al Plan Qualifica

El Plan de Recualificación Turística de la Costa del Sol (Plan Qualifica), impulsado por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, recibió una única alegación en su periodo de información pública, que finalizó el pasado lunes día 8 de enero. Esta alegación corresponde al Grupo Local de la Sociedad Española de Ornitología de Málaga (SEO-Málaga), reclamando que en el documento se tenga en cuenta y se proteja a la flora y fauna existente en la zona donde se prevé actuar.

Según explicaron fuentes de la Consejería, el hecho de que únicamente se produzca una alegación se debe al número de reuniones realizadas previamente con representantes y asociaciones del sector turístico de la Costa del Sol, con el objetivo de alcanzar el mayor consenso posible. El plan persigue aumentar la calidad y la competitividad. / E. C.